

Observaciones (9)

INSTRUCCIONES

(1) Especificar la Administración a la que pertenece el cuerpo o escala utilizando las siguientes siglas:

- C.—Administración del Estado.
- A.—Autonómica.
- L.—Local.
- S.—Seguridad Social.

(2) Si no hubiera transcurrido un año desde la fecha de cese deberá cumplimentarse el apartado 3.a).

(3) Puestos de trabajo obtenidos por nuevo ingreso, concurso, libre designación, redistribución de efectivos y reasignación de efectivos como consecuencia de un plan de empleo.

(4) Todos los supuestos de adscripción provisional (artículo 63 del Reglamento aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril).

(5) No se cumplimentarán los extremos no exigidos expresamente en la convocatoria.

(6) De hallarse el reconocimiento de grado en tramitación, el interesado deberá aportar certificación expedida por el órgano competente.

(7) Se excluyen aquellos periodos que no constituyan tiempo efectivo de servicios (excedencias, servicios especiales, suspensión de funciones...). Para ello, en «fecha de cese» se indicará la del día en que deja de prestar servicios efectivos, y en «fecha de nombramiento» la del día de reanudación de dichos servicios.

(8) Caso de existir interrupciones (excedencias, suspensión de servicios, etc.) en el servicio activo dentro de un mismo cuerpo, se rellenará una línea por cada periodo de servicio activo resultante.

(9) Este recuadro o la parte no utilizada del mismo deberá cruzarse por la autoridad que certifica.

ADMINISTRACION LOCAL

24319 RESOLUCION de 16 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Alpuente (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 221, de fecha 16 de septiembre de 1995, se anuncia la convocatoria, por segunda vez, de pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de oposición libre, una plaza vacante en la plantilla de personal funcionario de carrera del Ayuntamiento, perteneciente al grupo D, subescala Auxiliar de la Escala de Administración General, con arreglo a las bases que rigieron en la primera convocatoria y cuyo texto íntegro fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 253, de fecha 25 de octubre de 1994.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín» provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alpuente, 16 de octubre de 1995.—El Alcalde, José Villar Peñalver.

24320 RESOLUCION de 16 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Barxeta (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 205, de 29 de octubre de 1995, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.585, de 14 de septiembre de 1995, se han publicado las bases y la convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Administrativos de Administración General (promoción interna), funcionarios de carrera, grupo C, sistema de selección concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación de la convocatoria del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barxeta, 16 de octubre de 1995.—El Alcalde, Vicent Antoni Giner i Segarra.

24321 RESOLUCION de 16 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Sallent (Barcelona), referente a la adjudicación de dos plazas de Auxiliar.

A propuesta del Tribunal calificador del concurso de méritos del día 5 de octubre de 1995, el Pleno del Ayuntamiento, de fecha 13 del corriente mes de octubre, nombró a doña Concepción Morales Fernández como Auxiliar de Relaciones Laborales y a doña Dolores García Arjona como Auxiliar de Servicios Técnicos, las dos plazas de contrato laboral indefinido.

Sallent, 16 de octubre de 1995.—El Alcalde, Jordi Moltó Biarnés.

24322 RESOLUCION de 17 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Carreño (Asturias), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Profesores de Música.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 232, de fecha 6 de octubre de 1995, se publicaron íntegramente las bases para la provisión de cinco plazas de Profesores de Música, con destino a la Escuela Municipal de Música de Carreño, mediante la selección de personal por concurso valoración de méritos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Candás, 17 de octubre de 1995.—El Alcalde, Joaquín Raimundo Fernández Rodríguez.

24323 RESOLUCION de 18 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Lalín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Obras, Exacciones y Servicios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que el Ayuntamiento de Lalín ha convocado pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, mediante el procedimiento de promoción interna, la siguiente plaza vacante incluida en la oferta de empleo público para 1995:

Grupo C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Inspector de Obras, Exacciones y Servicios.

Las bases de esta convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 197, del viernes 13 de octubre de 1995.